



Restauración

En este documento se recogen los datos relativos a los años 2014 y 2015 **del Sector de la Restauración Colectiva** en el interior de edificios y locales (Los datos del 2015 son a falta de cierre definitivo y los datos del 2016 son previsiones según las fuentes consultadas) Continuamos así con la publicación periódica donde se ha ido reuniendo la información básica de los principales sectores que abarca la disciplina del Facility Management en España.

Los datos a falta de cierre definitivo sobre el Sector de la Restauración Colectiva en España indican que este creció un 2,8 % en 2015, gracias sobre todo a la recuperación del segmento de colectividades, que había caído de forma significativa en los dos años anteriores, y al mayor dinamismo de la actividad económica. A lo largo del año 2015, la facturación en este sector en España ha alcanzado los 3.250 millones de euros lo que supone un aumento respecto al año 2013 entorno a un 5%.

Facturación: 3.250 M €

Respecto a los datos de los años 2013 y 2014, el número de trabajadores empleados en este sector también ha experimentado un crecimiento durante el 2015, situándose entorno a los 57.600 empleados.

Empleados: 57.600

El número medio de empleados por empresa a lo largo del año 2015 fue de 60 trabajadores, cifra superior en 2 trabajadores respecto a los años 2013 y 2014.

El número de empresas dedicadas al sector de la restauración también ha aumentado respecto ejercicios anteriores, en el año 2015 había un total de 986 empresas, frente a las 960 de 2014, que operaban en este sector.

Nº empresas: 986

De estas empresas las 10 primeras empresas reunieron un 52% del volumen de negocio total.

El Sector de hostelería y colectividades en su conjunto sigue caracterizándose por una marcada atomización, si bien presenta una tendencia de progresiva concentración de la oferta, motivada por la realización de operaciones de compra de empresas y la reducción del número de establecimientos o centros.

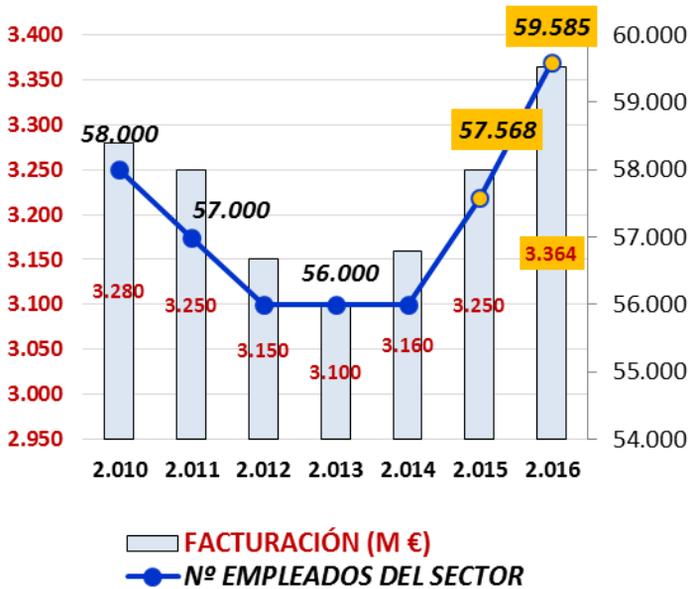
Por Comunidades Autónomas, el 71 % de las empresas continúan concentrándose, como en años anteriores, en Madrid y Cataluña, seguidas de Comunidad Valenciana y Andalucía.

Las perspectivas de crecimiento de la actividad económica permiten anticipar que el mercado del Sector de la Hostelería y Colectividades mantendrá un comportamiento positivo a lo largo de los años 2016 y 2017, creciendo alrededor de un 3,5%



Restauración

**FACTURACION EN MILONES DE € Y
Nº DE EMPLEADOS EN EL SECTOR
DE RESTAURACIÓN**



**Nº TOTAL DE EMPRESAS EN EL
SECTOR RESTAURACION Y Nº
MEDIO DE EMPLEADOS POR
EMPRESA**



Durante la realización de este informe se ha pedido la opinión de **D. Antonio Llorens** en calidad de **Presidente de F.E.A.D.R.S.** (Federación Española de Asociaciones Dedicadas a la Restauración Social) sobre el curso del año 2015 y las perspectivas de futuro para el 2016 del Sector indicando que:

Este año 2015 se caracteriza por la firma del I Convenio Colectivo Estatal de Sector de Restauración Colectiva ya que, tras mi experiencia de más 20 años en el sector, era muy llamativa su inexistencia y que los convenios de aplicación fueran los de hostelería y, aunque nuestro sector pertenece a la hostelería, existen temas muy diferenciales entre las dos actividades y aquellos no se ajustaban a nuestra actividad. En este momento, el sector tiene más de 100.000 trabajadores con una penetración en el mercado de aproximadamente la mitad de la actividad, es decir la otra mitad de la actividad existente se hacen cargos los clientes con propio personal. Existiendo en este momento casi 1000 empresas de

todos los tamaños en el sector, la actividad se concentra cada vez más en las grandes empresas. Este es un negocio con peculiaridades al que no le afecta ni el turismo ni los cambios meteorológicos, ni lo que en general a la hostelería tradicional, sino que se mueve por otros parámetros muy dependientes de la administración, de hecho la mitad del negocio depende de ella (colegios, hospitales, empresa pública...), opera la subrogación de personas y está a la orden del día el cambio de operadores. Con este hito del Convenio Colectivo, como sector, pasamos a existir mucho más.

Muchas cosas en común e ilusionantes para este año 2016, y en los siguientes, como trabajar para que los criterios de adjudicación de los mercados no sean solamente el precio, sino que sean criterios de calidad, formación, salarios justos, etc. El 71% de las empresas se concentra en 4 CCAA (Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia). Lo cual proyecta para el futuro una gran potencialidad en el resto de CCAA.

¡¡¡ Avanzaremos en que este sea un sector más atractivo y mejor !!!